



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION Y QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 12 de febrero de 2016 bajo el radicado No 2016-00008 y que a continuación se relaciona:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
PARCELA # 55- PREDIO BONITO	062- 16402	13244000200010589000	24 Hectáreas + 6.026 mts²;

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas,

NORTE:	Partiendo del punto 1009 en línea quebrada en dirección SurEste, pasando por el punto 1010 hasta llegar al punto 1001 con predio de la señora Claudia Petro con una longitud de 214,42m. Desde este último punto en la misma dirección pasando por el punto 40070 hasta llegar al punto 4001 con predio del señor Silvio con una longitud de 385,99m.
ORIENTE:	Partiendo del punto 4001 en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por el puntos 4002 y 4003 hasta llegar al punto 4004 con Camino antiguo Bonito con una longitud de 517,35m.
SUR:	Partiendo del punto 4004 en línea quebrada en dirección NorOeste pasando por los puntos 4005 y 4006 hasta llegar al punto 4007 con arroyo Carvajal con una longitud de 408,88 m. desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 4008 con predio del señor Juan Medina con longitud de 43,98 m.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 4008 en líneas quebrada en dirección NorOeste hasta llegar al punto 4009 con predio del señor Nestor Luna con una longitud de 160,59 m. desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 1009 con predio de la señora Rosa Luz Piña con una longitud de 316,52 m.

que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Quince (15) días del mes de Febrero del año Dos mil dieciséis (2016).


RINA RIQUELME ACOSTA
SECRETARIA